

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

32936 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/13/12 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, por un presunto delito militar de "Abandono de Destino" a don Hernán Danilache Duro nacido en Buenos Aires (Argentina), el día 27 de junio de 1977, hijo de Oscar Carlos y Susana Beatriz, con Documento Nacional de Identidad n.º 77160943-Z, se hace saber que queda anulada la Requisitoria publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 226, de fecha 19 de septiembre de 2012.

Madrid, 13 de junio de 2018.- La Secretario Relator.

ID: A180040711-1